

PROSARC S.A. ESP

NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. **87287**

Que el generador:

Empresa: COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS	NIT: 860.026.123-0
Dirección: KILOMETRO 3.981 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON MANZANA C LOTE 13 I 14 (Municipio:Floridablanca) (COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS)	Ciudad: Floridablanca

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: SERVICIOS SÉPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P.	NIT: 901.176.522-7
Dirección: Autopista Norte, Vda. Portachuelo #Km. 19, Girardota, Antioquia (Girardota)	Ciudad: Girardota

Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **PROSARC**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

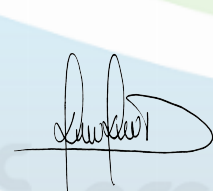
Fecha de Recepción	18 de Septiembre del 2026		
Número de Recibo de Materiales	96139	Número manifiesto de carga	96139
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
MEDICAMENTOS VENCIDOS	Y3	SemiSólido	47.6
Cantidad Total.	47.6 kg		
Mes del Tratamiento:	Septiembre del 2026		
Observaciones	Ninguna.		

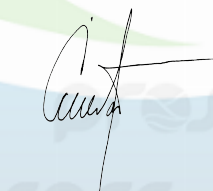
Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 29 de Septiembre del 2026.


DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística


JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta


CESAR BENITO
Jefe Operaciones


La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com